I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 07 de Septiembre de 2017

DECRETO N° **1,453**

VISTOS :

a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 05 de Septiembre de 2017, certificados N° 559 de Secretario Municipal.

b) Presupuesto Año 2017.

c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.

d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2017.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES $
13	03	002	001	Programa de Mejor. Urbano y Equip. Comunal	94,484
15				Saldo Inicial de Caja	1,400
				TOTAL	95,884

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES $
21				Gastos en Personal	100
22	01			Alimentos y Bebidas	300
22	07			Publicidad y Difusion	100
22	08			Servicios Generales	700
22	09			Arriendo	200
31	02	004		Obras Civiles	94,484
				TOTAL	95,884

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCION DE CONTROL

V° B°
DIRECCION DE CONTROL

lhvc
Distribución:
Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo